

Quito, 31 de marzo del 2020.

Señores.

Junta General de Accionista.

**COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR 19 DE ABRIL SOCIEDAD ANONIMA**

Presente.

De mi consideración.

## **INFORME DE COMISARIO.**

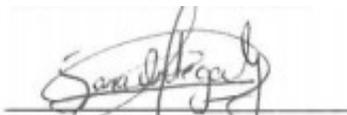
Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 de la empresa **COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR 19 DE ABRIL SOCIEDAD ANONIMA.**

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES)** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR 19 DE ABRIL SOCIEDAD ANONIMA., al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Lucía Acosta Tamayo', is written over a horizontal line.

**ING. ACOSTA TAMAYO ANA LUCIA  
COMISARIO**